



Cofinanciado por el  
programa Erasmus+  
de la Unión Europea

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
VICERRECTORADO DE ACCESO Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD  
OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publican las Bases Reguladoras para la concesión de Becas Erasmus+ (Acción KA1), Movilidad de Prácticas “SMT-Student Mobility for Traineeships”. Con fecha 12 de diciembre de 2023 se publica la convocatoria de Becas Erasmus+ SMT estudiantes de Doctorado, para movilidad de prácticas 2023/24.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a la comprobación de las mismas, a la vista de la información facilitada por cada solicitante, de conformidad con los Artículos 4 y 7 de dicha convocatoria.

De conformidad con el Artículo 10, y antes de hacer pública la resolución definitiva de concesión, se procede a publicar el siguiente

**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS**

**BECAS ERASMUS+ (ACCIÓN KA1). MOVILIDAD DE PRÁCTICAS DE DOCTORADO**

**SMT-STUDENT MOBILITY FOR TRAINEESHIPS CURSO 2023-24**

**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS**

Apellidos, nombre	Doctorado	Idioma
Álvarez Quiñonez, Ruth Isabel	Biociencias y Ciencias Agroalimentarias	Si
Arias Giraldo, Luis Felipe	Ingeniería Agraria, Alimentación, Forestal y Desarrollo Rural Sostenible	Si
Blázquez Moreno, Jesús Manuel	PD Química Fina	Si
Calvo Polo, Elena	Patrimonio	Si
Guillamón Dávila, Antonio Santiago	Patrimonio	Si
Miranda Anguita, Ana	Ciencias Sociales y Jurídicas	Si
Murillo Jiménez, Tamara	Ciencias Sociales y Jurídicas	Si
Romero Rodríguez, Paola Gabriela	Agroalimentación	Si

Código Seguro De Verificación:

Firmado Por  
Observaciones

Uti De Verificación

Francisco Javier Ávila López  
OVNxe7919UG0RoFG/IVqJA==

Estado  
Firmado

Fecha y hora  
12/01/2024 13:07:35

Página

1/2

<https://sede.uco.es/verifirma/code/OVNxe7919UG0RoFG/IVqJA==>



Ruiz Palacios, Daniel	Biomedicina	Si
Sánchez Acuña, Iván	Patrimonio	Si
Sánchez Mata, Laura María	Ingeniería Agraria, Alimentación, Forestal y Desarrollo Rural Sostenible	Si

### LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Apellidos y nombre	Causa de exclusión
Alcalá Díaz, María Trinidad	3
Calcara, Eros	4
Masood Abdlenaby, Elhawary Saad	2
Medina Bautista, Francisco	1-2
Padrón Tejera, Eseró	2
Serena Rivera, Natividad	4

#### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

**Causa 1:** Incumplimiento del Artículo 10.1 a) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMT para estudiantes de Doctorado 23/24. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado, dirigido al Director General de Internacionalización.

**Causa 2:** Incumplimiento del Artículo 10.1 b) de la convocatoria de becas Erasmus+ SMT para estudiantes de Doctorado 23/24. Acuerdo de formación o Training Agreement debidamente cumplimentado y firmado.

**Causa 3:** Incumplimiento del Artículo 5.2 de la convocatoria. Las estancias podrán realizarse hasta el 31 de diciembre de 2024.

**Causa 4:** Incumplimiento del Artículo 4.1c) de la convocatoria. Acreditar un B1 de inglés o del idioma oficial del país de destino, en la forma indicada en el Art. 7.1 b)

Se abre plazo hasta el **19 de enero de 2024 (inclusive)** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas al Director General de Internacionalización de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas preferentemente a través del Registro Electrónico de la Universidad, mediante solicitud genérica, a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

En Córdoba, a 12 de enero de 2024

El Director General de Internacionalización  
Fdo.: Francisco Javier Ávila López

Código Seguro De Verificación: Firmado Por	OVNxe7919UG0RoFG/IVqJA==	
	Francisco Javier Ávila López	Estado Firmado
Observaciones	12/01/2024 13:07:35	
Uti De Verificación	Página 2/2	
https://sede.uco.es/verifirma/code/OVNxe7919UG0RoFG/IVqJA==		

